



India y Argentina acuerdan estrategia de trabajo para sector agrario

Posted on Diciembre 18, 2025

(Nueva Delhi) India y Argentina firmaron un Plan de Trabajo para el período 2025-2027 con el objetivo de fortalecer la cooperación bilateral en investigación agrícola, desarrollo de capacidades e intercambio tecnológico.

La rúbrica, entre el Consejo Indio de Investigación Agrícola (ICAR) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina, representa un importante avance en el fortalecimiento de la colaboración agrícola bilateral, de acuerdo con el Ministerio de Agricultura y Bienestar de los Agricultores.

El Plan de Trabajo establece la colaboración en gestión de recursos naturales y agronomía sostenible, incluyendo labranza cero, mecanización, microirrigación y fertirrigación.

También en biotecnología vegetal y animal, mejoramiento ganadero, tecnologías de producción para cultivos de zonas templadas y tropicales, agricultura digital, bioseguridad y medidas fitosanitarias, y desarrollo de cadenas de valor.

La implementación se llevará a cabo mediante investigación conjunta, intercambio de germoplasma,

participación de expertos y programas estructurados de capacitación y visitas de estudio.

Según la fuente oficial, esta última variante y los programas de capacitación planificados abarcan la producción de hortalizas en invernaderos, floricultura y frutas de zonas templadas.

De igual modo, se extiende a áreas de la fisiología poscosecha, desarrollo de alimentos funcionales, diagnóstico veterinario, ganadería de precisión, tecnologías de aprovechamiento de residuos, mejora de la alimentación animal mediante microorganismos, agricultura digital y sistemas sanitarios y fitosanitarios.

El intercambio de germoplasma incluirá soja, girasol, maíz, arándano, cítricos, especies silvestres de papaya, guayaba y cultivos hortícolas seleccionados, precisó.

El Ministerio indio agregó que ambos países también están profundizando la cooperación en las cadenas de valor de oleaginosas y legumbres, mecanización agrícola y desarrollo de la cadena de valor de la horticultura con infraestructura e intercambio de material de siembra.

En materia de sanidad vegetal y animal, se prevén estrategias de erradicación de la fiebre aftosa (FMD) específicas para cada región y una mayor colaboración en la vigilancia y el control de la langosta, mediante intercambios técnicos y de mejores prácticas.

Por último, ambas partes reafirmaron su compromiso con la asociación científica bilateral y acordaron realizar un seguimiento y una revisión anuales para garantizar la implementación y el progreso efectivos.

El Maipo/PL